

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35334** EXCAVACIONES MESTRAL, S.L.

Edicto.

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 178/2009-M instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Ali Saheli, Bouarfa El Kahtaoui y Alberto Chaparro Jiménez se ha dictado decreto en fecha 17 de noviembre de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Excavaciones Mestral, S.L., por importe de 30.425,35 euros euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 17 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100084567-1